



I. Municipalidad de Dalcahue

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “HABILITACIÓN DE REDES
ELÉCTRICAS DEPENDENCIAS DIDEKO” ID N° 3520-30-LE25**

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2.683

DALCAHUE, 25 de Noviembre de 2025

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 24/11/2025, el Acta de Apertura de fecha 21/11/2025, la Ficha de Licitación N° 3520-30-LE25, el Decreto Alcaldício N° 2.526 de fecha 04/11/2025 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Decreto Alcaldício N° 2.792 de fecha 02 de diciembre de 2024 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025, la sentencia de proclamación en la Causa Rol N° 111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue a doña Alejandra Villegas Huichamán, la Sesión Extraordinaria N° 52 de fecha 15 de noviembre del 2024 del Honorable Concejo Municipal, la Ley N° 21.634 de fecha 11/12/2023 que moderniza la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación “**Habilitación de Redes Eléctricas Dependencias Dideko**” al siguiente oferente:

PABLO ANDRÉS PÉREZ GUAJARDO	RUT N° [REDACTED]
------------------------------------	--------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 14.744.100 (Catorce millones setecientos cuarenta y cuatro mil cien pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 20 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.**



**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



**ALCALDESA DE LA COMUNA
DALCAHUE**



MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDESA

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



**ACTA DE APERTURA PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-30-LE25
"HABILITACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEPENDENCIAS DIDEKO"**

En Dalcahue a 21 días del mes de Noviembre de 2025, se realiza la apertura de la Propuesta Pública denominada "**Habilitación de Redes Eléctricas Dependencias Dideko**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail y el Secplan, Sr. Camilo Enrique Soto Soto.

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 17.000.000**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **30 días corridos**

Se presentaron 05 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Oferente	Plazo de Entrega	Monto Total
Carlos Omar Barría Miranda Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 16.721.880
E & V Ingeniería Spa Rut N° 78.023.746-5	30 días corridos	\$ 16.392.769
Juan Carlos Soto Caicheo Rut N° [REDACTED]	30 días corridos	\$ 16.501.968
Pablo Andrés Pérez Guajardo Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 14.744.100
San Sebastián Spa Rut N° 76.462.486-6	25 días corridos	\$ 16.564.800

Observaciones:

- El oferente E & V Ingeniería Spa, Rut N° 78.023.746-5 no adjunta Licencia SEC mínimo clase B de responsables de la ejecución, de acuerdo a lo indicado en el punto 4.1 "Antecedentes Administrativos" de las Bases Administrativas de Licitación.
- El oferente E & V Ingeniería Spa, Rut N° 78.023.746-5 no adjunta Presupuesto Detallado, según formato adjunto a la plataforma Mercado Público, de acuerdo a lo indicado en el punto 4.2 "Antecedentes Económicos" de las Bases Administrativas de Licitación.

Por lo anterior y de acuerdo al punto 5.4 "causales de rechazos de las ofertas", su oferta queda fuera de bases y no será considerada en la evaluación.

Para constancia firman.



CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
Secplan
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



**INFORME PROPUESTA PÚBLICA N° 3520-30-LE25
"HABILITACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DEPENDENCIAS DIDEKO"**

En Dalcahue a 24 días del mes de Noviembre de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública denominada "**Habilitación de Redes Eléctricas Dependencias Dideko**", conformada por la Directora de Obras, Sra. Regina Patricia Soto Nail y el Secplan, Sr. Camilo Enrique Soto Soto.

Luego de analizada el acta de apertura llevada a cabo con fecha 21 de Noviembre de 2025, se concluye lo siguiente:

Que, el presupuesto oficial asciende a **\$ 17.000.000**

Que, el plazo máximo de ejecución es de **30 días corridos**

Se presentaron 05 proponentes en el Portal Mercado Público:

Nombre del Ofertante	Plazo de Entrega	Monto Total
Carlos Omar Barria Miranda Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 16.721.880
E & V Ingeniería Spa Rut N° 78.023.746-5	30 días corridos	\$ 16.392.769
Juan Carlos Soto Caicheo Rut N° [REDACTED]	30 días corridos	\$ 16.501.968
Pablo Andrés Pérez Guajardo Rut N° [REDACTED]	20 días corridos	\$ 14.744.100
San Sebastián Spa Rut N° 76.462.486-6	25 días corridos	\$ 16.564.800

Observaciones:

- El ofertante E & V Ingeniería Spa, Rut N° 78.023.746-5 no adjunta Licencia SEC mínimo clase B de responsables de la ejecución, de acuerdo a lo indicado en el punto 4.1 "Antecedentes Administrativos" de las Bases Administrativas de Licitación.
- El ofertante E & V Ingeniería Spa, Rut N° 78.023.746-5 no adjunta Presupuesto Detallado, según formato adjunto a la plataforma Mercado Público, de acuerdo a lo indicado en el punto 4.2 "Antecedentes Económicos" de las Bases Administrativas de Licitación.

Por lo anterior y de acuerdo al punto 5.4 "causales de rechazos de las ofertas", su oferta queda fuera de bases y no será considerada en la evaluación.



- ✓ Luego de revisados los antecedentes presentados por los oferentes se procede a la aplicación de los respectivos criterios de evaluación:

Proveedor	Criterios de Evaluación								Total
	Precio	85%	Plazo de Ejecución	5%	Cumplimiento de Requisitos	5%	Programa de Integridad	5%	
Carlos Omar Barria Miranda	\$16.721.880	74,95%	20	5,0%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	89,95%
Juan Carlos Soto Caicheo	\$16.501.968	75,95%	30	3,3%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	89,28%
Pablo Andrés Pérez Guajardo	\$14.744.100	85,00%	20	5,0%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	100,00%
San Sebastián Spa	\$16.564.800	75,66%	25	4,0%	Sí Cumple	5%	Sí Cumple	5%	89,66%

Luego de aplicados los respectivos criterios de evaluación, esta comisión sugiere adjudicar el Proyecto "**Habilitación de Redes Eléctricas Dependencias Dideco**" al oferente **Pablo Andrés Pérez Guajardo, Rut N° [REDACTED]** por un monto de **\$14.744.100.- IVA** incluido.

Para constancia firman.




CAMILO ENRIQUE SOTO SOTO
Secplan
Ilustre Municipalidad de Dalcahue




REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue